



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 27 DIC 2017

RES.H.N° 2044/17

Expte.N° 4001/18

**VISTO:**

La presentación realizada por la Dra. Constanza Ruiz Danegger, docente de la Carrera de Carrera de Ciencias de la Educación, por la que solicita aval académico para la realización del “Congreso Internacional de TEA: Nueva Agenda del Autismo”, el que se llevará a cabo en esta ciudad los días 09 y 10 de marzo de 2018; y

**CONSIDERANDO:**

Que, según indica el mismo contará con la participación de disertantes nacionales, internacionales y asociaciones intermedias, abordando los últimos avances e investigaciones realizadas en dicha temática, tales como la Dra. Isabel Paula (Universidad de Barcelona), el Dr. Gerardo Herrera (Universidad de Valencia), Dr. Daniel Valdez (FLACSO) y Dra. Karina Solcoff (FLACSO), entre otros;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 676 aconseja avalar la realización de la actividad propuesta;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión del día 12 de diciembre de 2017)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- OTORGAR** Aval Académico a la realización del “**CONGRESO INTERNACIONAL DE TEA: NUEVA AGENDA DEL AUTISMO**”, el que se llevará a cabo en esta ciudad los días 09 y 10 de marzo de 2018, y contará con la participación de disertantes nacionales e internacionales, abordando los últimos avances e investigaciones realizadas en dicha temática

**ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE** a la docente nombrada, Escuela de Ciencias de la Educación y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa